



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICH O A C Á N

Corrupción y Denuncia Ciudadana



SESEA MICH O A C Á N

www.sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx



PODER JUDICIAL
MICH O A C Á N



Secretaría
de Contraloría
ESTADO DE MICH O A C Á N



¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?

Es el **abuso** de cualquier posición de **poder**, pública o privada, con el fin de generar un beneficio indebido, a **costa del bienestar** individual o colectivo.



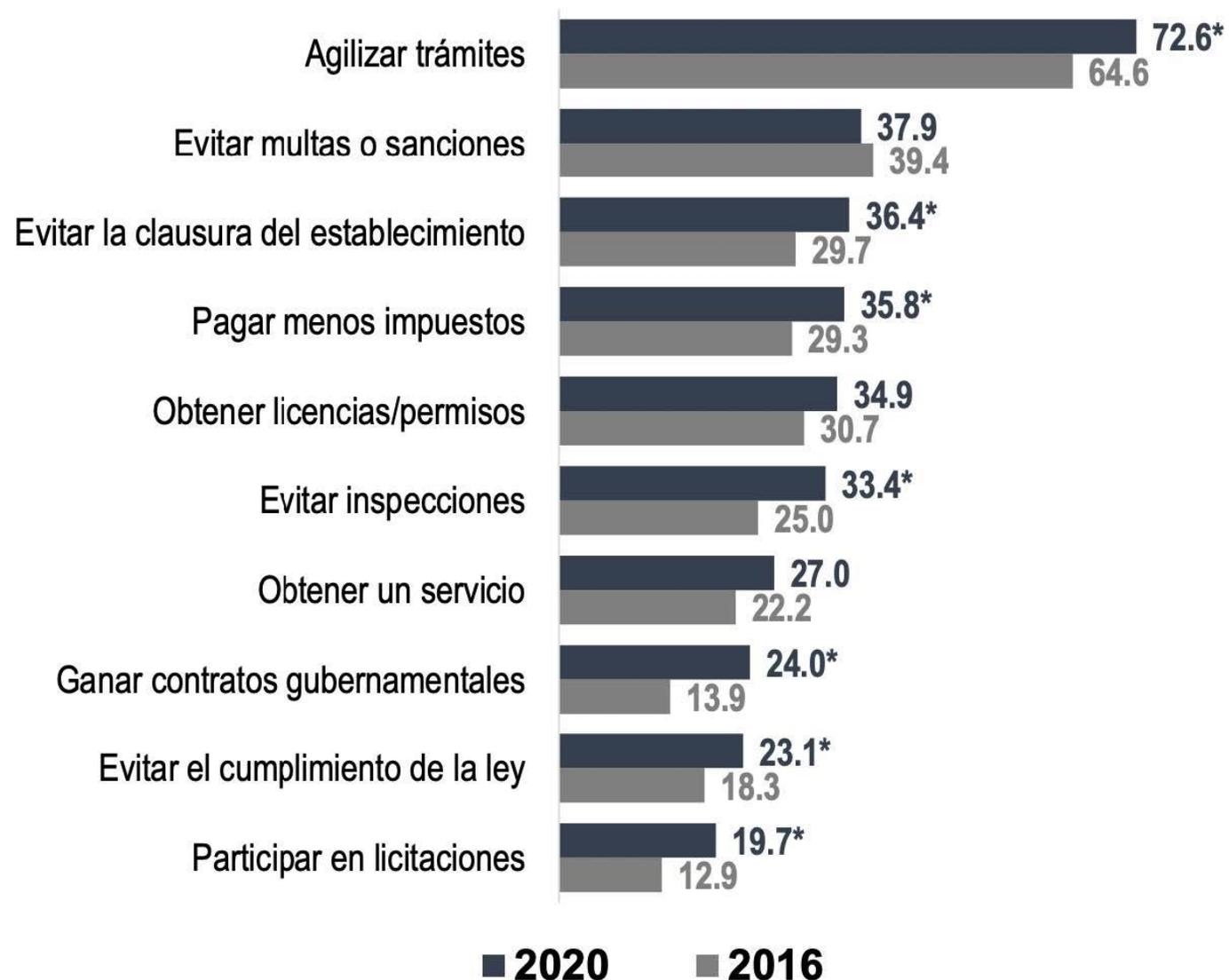
(Casar, 2015)

Costo de la corrupción en pagos, trámites o solicitudes de servicios (de ventanilla, personas)

Pago, trámite, solicitud de servicios públicos y otros contactos con autoridades	Costo a consecuencia de corrupción			Promedio de costo a consecuencia de corrupción		
	2019*	2021	Cambio (%)	2019*	2021	Cambio (%)
Nacional	14 141 419 309	9 489 421 886	-32.9	4 233	3 044	-28.1
Contacto con autoridades de seguridad pública	2 485 489 890	3 186 426 150	28.2	1 433	1 767	23.3
Trámites vehiculares	580 727 703	402 392 583	-30.7	848	839	-1.1
Trámites en el Registro Civil	99 338 664	62 344 380	-37.2	836 ^{1a}	785	N.D.
Pago de tenencia o impuesto vehicular	114 195 031	61 246 835	-46.4	761	853	12.0

Fuente: ENCIG (2021).

Percepción de las unidades económicas sobre las causas por las cuales se producen actos de corrupción



TEMAS QUE GENERAN MAYOR PREOCUPACIÓN
(Distribución porcentual)



Nota 1: Se refiere al periodo marzo-abril de cada año.

Nota 2: La suma de los porcentajes supera el 100 % debido a que la persona informante pudo haber marcado hasta tres opciones de respuesta.

* En estos casos, sí hubo un cambio estadísticamente significativo con respecto al ejercicio anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 y 2023



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICHOACÁN

EFFECTOS DE LA CORRUPCIÓN

● **Desconfianza**
a en las
instituciones
públicas

● Fuga en el
ejercicio de
los **recursos
públicos**

● Dificultad
para el logro
de los **fines
del Estado**

CORRUPCIÓN Y DENUNCIA CIUDADANA

La corrupción es un problema complejo, multifactorial y de efectos globales, por lo que existe la necesidad de atenderla desde distintos ámbitos: el **gubernamental, privado y social**.

Una herramienta que posee la ciudadanía para combatir la corrupción es precisamente la **denuncia ciudadana**.



EFFECTOS DE LA DENUNCIA CIUDADANA

- 1. Efecto disuasorio:** la existencia de denuncias ciudadanas puede desincentivar la comisión de faltas administrativas o hechos de corrupción.
- 2. Efecto punitivo:** logra que prácticas corruptas sean investigadas y sancionadas.
- 3. Efecto informativo:** genera información para conocer la incidencia, tipo y comportamiento del fenómeno de la corrupción.

MARCO NORMATIVO NACIONAL DE LA DENUNCIA CIUDADANA

Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Código Nacional de Procedimientos Penales

MARCO NORMATIVO LOCAL DE LA DENUNCIA CIUDADANA

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo

Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Lineamientos para la recepción, clasificación, turno y seguimiento de denuncias ciudadanas por faltas administrativas y hechos de corrupción

¿A DÓNDE ACUDIR?

- A los **Órganos Internos de Control** de las dependencias públicas.
- A la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**.
- A la **Auditoría Superior del Estado de Michoacán**.
- A la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**.

¿QUÉ PUEDO DENUNCIAR?

- **Faltas administrativas graves y no graves.**
- **Delitos por hechos de corrupción.**



Falta administrativa no grave

cuando no se observe:

Ejemplo

Cumplir con las funciones encomendadas, observando disciplina y respeto	Tratar de manera irrespetuosa y violenta a una persona que acude a realizar un trámite.
Denunciar actos u omisiones que puedan constituir faltas administrativas	Teniendo conocimiento de que el superior jerárquico utiliza el automóvil institucional con fines particulares, no se denuncia.
Atender instrucciones de sus superiores	Se omite cumplir una instrucción que corresponde a mis atribuciones y funciones que ha señalado por oficio el superior jerárquico.
Presentar en tiempo y forma las declaraciones patrimoniales y de intereses	Se omite presentar la declaración de conclusión.
Cuidar la documentación e información bajo su responsabilidad	Eliminar la documentación cuando hay relevo institucional.
Supervisar que las personas sujetas a su dirección cumplan las obligaciones establecidas	El superior jerárquico tiene conocimiento de que su personal no cumple con sus funciones y no hace nada en consecuencia.
Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones	Omisión en la presentación del informe de labores que está establecido en la normatividad aplicable.
Colaborar en procedimientos judiciales y administrativos en los que sea parte	Se omite asistir a una audiencia dentro de un procedimiento administrativo.
Cerciorarse antes de la celebración de contratos que el particular no desempeña cargo público o que no se actualiza conflicto de intereses	Se celebra un contrato de arrendamiento con una persona particular, pero no declaró por escrito y ante el Órgano Interno de Control que desempeñaba un cargo en el servicio público.
Entregar informes trimestrales relativos a la cuenta pública	Se entrega fuera de los plazos legales y con información incompleta un informe trimestral relativo a la cuenta pública.
* Cuando se produzcan daños y perjuicios de manera culposa o negligente a la Hacienda Pública o al patrimonio del Estado.	Se daña de manera permanente un equipo de cómputo porque se derramó un líquido. (La autoridad resolutora puede abstenerse de imponer sanción cuando el daño no exceda de 2000 veces el valor diario de la UMA -\$207,480.00-.

Falta administrativa grave	Ejemplo
Cohecho	Solicitar dinero para agilizar un trámite.
Peculado	Destinar un automóvil de la dependencia pública a un familiar para su uso particular.
Desvío de recursos	Utilizar recursos etiquetados para un programa y destinarlos para la compra de un automóvil.
Utilización indebida de información	Un funcionario adquiere terrenos a bajo costo sabiendo que se aprobará una carretera que incrementará su valor.
Abuso de funciones	Un policía detiene a alguien sin motivo ni justificación alguna.
Filtración de información	Un funcionario toma fotografías del expediente de una investigación administrativa y lo envía a un reportero.
Conflicto de interés	Un contralor resuelve un procedimiento por presuntas faltas administrativas en su contra.
Contratación indebida	Un servidor público le otorga un nombramiento a una persona inhabilitada.
Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés	Un servidor público oculta en la declaración patrimonial la compra de una casa.
Tráfico de influencias	Un magistrado le solicita a un juez que no admita una demanda interpuesta en su contra.
Encubrimiento	Un funcionario que realiza una auditoría se percata de la comisión de una falta administrativa y esconde la documentación comprobatoria.
Desacato	Un funcionario proporciona información falsa a una autoridad judicial.
Obstrucción de la justicia	La autoridad investigadora no inicia el procedimiento correspondiente al tener conocimiento de la comisión de una falta administrativa.

Actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves	Ejemplo
Soborno	Ofrecer dinero para obtener una licencia de funcionamiento sin cumplir los requisitos.
Participación ilícita en procedimientos administrativos	Participar en una licitación cuando existe un impedimento o inhabilitación para ello.
Tráfico de influencias	Inducir para la que la empresa de mi ex cónyuge no gane ninguna licitación.
Utilización de información falsa	Presentar un documento falso para el trámite de un permiso.
Obstrucción de facultades de investigación	Omitir la entrega de información requerida en una investigación de faltas administrativas.
Colusión	Acordar ente los licitantes establecer un sobreprecio al momento de presentar las propuestas.
Uso indebido de recursos públicos	Un líder sindical gestiona apoyo económico para sus afiliados, pero lo utiliza para adquirir un bien personal.
Contratación indebida de ex servidores públicos	Una empresa constructora contrata al ex titular de la Secretaría de Urbanismo y Planeación, quien presentó su renuncia hace una semana.
Faltas de particulares en situación especial	Una persona candidata a un cargo de elección popular logra que una persona servidora pública de la Secretaría de Desarrollo Social le proporcione despensas para entregar, prometiendo un alto cargo en caso de ganar la

Delitos por hechos de corrupción	Ejemplo
Ejercicio ilícito del servicio público	Un ex funcionario sigue emitiendo oficios y firmando como su anterior cargo.
Abuso de autoridad	Un servidor público le exige a su subalterno el 50% de su sueldo.
Desaparición forzada de personas	Un grupo de policías privan de la libertad a una persona y ocultan el paradero de la víctima.
Coalición de servidores públicos	Servidores públicos se unen para impedir que se aplique la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
Uso ilícito de atribuciones y facultades	Un funcionario otorga de manera ilícita una concesión para la explotación de un mineral a una empresa canadiense.
Intimidación	Un servidor público amenaza de muerte a una persona para que no denuncie un delito en su contra.
Ejercicio abusivo de funciones	Un servidor público otorga un contrato mediante adjudicación directa a la empresa constructora de su hija.
Negación del servicio público	Un funcionario niega medidas de seguridad para una mujer que ha denunciado violencia y como consecuencia perdiera la vida.
Tráfico de influencia	Un servidor público gestiona para que una licitación se adjudique a favor de una empresa específica.
Cohecho	En el proceso de aprobación de presupuesto, un diputado solicita una suma de dinero para asignar recursos a una dependencia pública.
Peculado	Un servidor público toma recursos públicos de su dependencia para irse de vacaciones al extranjero.
Concusión	Un funcionario del Sistema de Administración Tributaria exige el pago de un impuesto en mayor cantidad a la señalada por la ley.
Enriquecimiento ilícito	Un funcionario adquiere numerosos inmuebles que no corresponden con su salario y no puede acreditar el origen de los recursos.

REQUISITOS DE LA DENUNCIA

Imprescindible:

- Narración de los hechos, indicando circunstancias de **modo, tiempo y lugar**, que permitan establecer una investigación.
- Identificar a la persona **servidora pública y el Órgano del Estado** al que pertenece.

Si es posible, deben proporcionarse:

- Tipo de falta administrativa o hecho de corrupción.
- Las pruebas con las que se cuente o se tenga conocimiento.
- Datos de identificación de la persona denunciante, cuando así se elija.
- Domicilio para recibir comunicaciones o correo electrónico.



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICH O A C Á N

PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA

Se recibe la denuncia de manera física, correo electrónico o SIDESEA

Se turna dentro del plazo de **10 días** a la autoridad investigadora competente

Se da seguimiento pidiendo información a la autoridad competente cada **2 meses** hasta la total resolución

MEDIOS PARA INTERPONER DENUNCIAS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

FOLIO SESEA:
(Será asignado por la Secretaría Ejecutiva)

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIA POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS O HECHOS DE CORRUPCIÓN

CUÉNTANOS ¿QUÉ SUCEDIÓ? RECUERDA QUE TU INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL:

1. ¿Municipio dónde ocurrieron los hechos?
2. ¿En qué dependencia o institución?
3. ¿En qué área de la institución o dependencia sucedieron los hechos?
4. ¿Fecha en la que ocurrieron los hechos?
5. Cuéntanos ¿qué ocurrió?
6. Si tienes testigos y deseas compartir sus nombres, escríbelos.
7. Si tienes evidencia o pruebas, escribe aquí de qué evidencia se trata y anéxala al presente formato.
8. ¿Recuerdas el nombre del servidor público? Escríbelo aquí
9. ¿Recuerdas el cargo del servidor público? Escríbelo aquí
10. Si no recuerdas el nombre o cargo, ¿podrías describirlo físicamente?

La SESEA, con domicilio en Artileros de 1847, No. 640, Colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260 en esta Ciudad de Morelia, Michoacán, utilizará sus datos personales recabados para las finalidades descritas en el Aviso de Privacidad Integral de presentación de denuncias por presuntos hechos de corrupción o faltas administrativas, mismo que se encuentra disponible para su consulta en la página web de esta Secretaría: <https://sistemaanticorruptcion.michoacan.gob.mx> donde además, podrá consultar mayor información sobre el tratamiento y los derechos que puede hacer valer.

FOLIO SESEA:
(Será asignado por la Secretaría Ejecutiva)

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIA POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS O HECHOS DE CORRUPCIÓN

¿CÓMO PREFERIRES QUE TE CONTACTEMOS PARA DARLE SEGUIMIENTO A TU DENUNCIA?

1. ¿Municipio dónde vives?
2. Correo electrónico
3. Teléfono
4. Nombre del denunciante
5. Dirección

La SESEA, con domicilio en Artileros de 1847, No. 640, Colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260 en esta Ciudad de Morelia, Michoacán, utilizará sus datos personales recabados para las finalidades descritas en el Aviso de Privacidad Integral de presentación de denuncias por presuntos hechos de corrupción o faltas administrativas, mismo que se encuentra disponible para su consulta en la página web de esta Secretaría: <https://sistemaanticorruptcion.michoacan.gob.mx> donde además, podrá consultar mayor información sobre el tratamiento y los derechos que puede hacer valer.

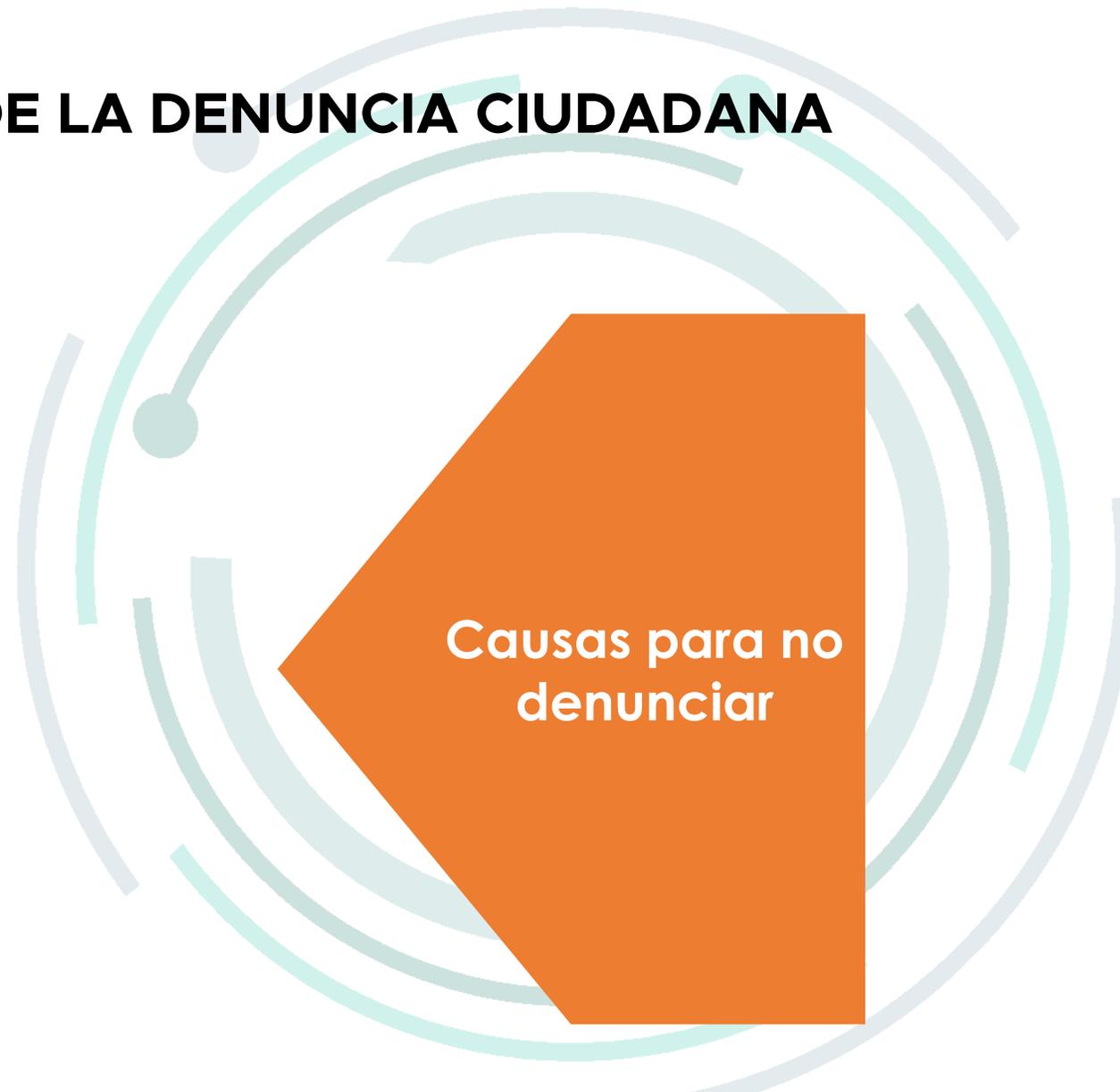
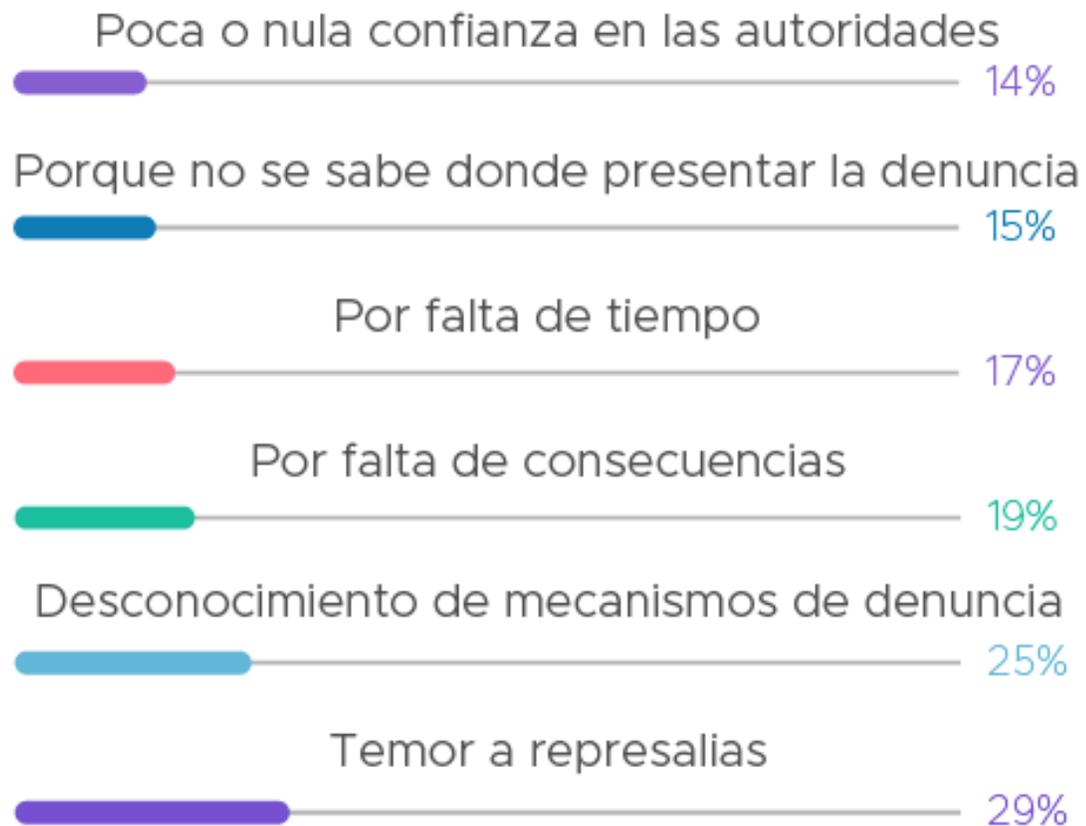
1. **Por escrito**, de manera física en las instalaciones de la Secretaría.

MEDIOS PARA INTERPONER DENUNCIAS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

2. A través del **correo electrónico** denuncias@seseamichoacan.mx
3. Por medio del **Sistema de Denuncia Pública.**



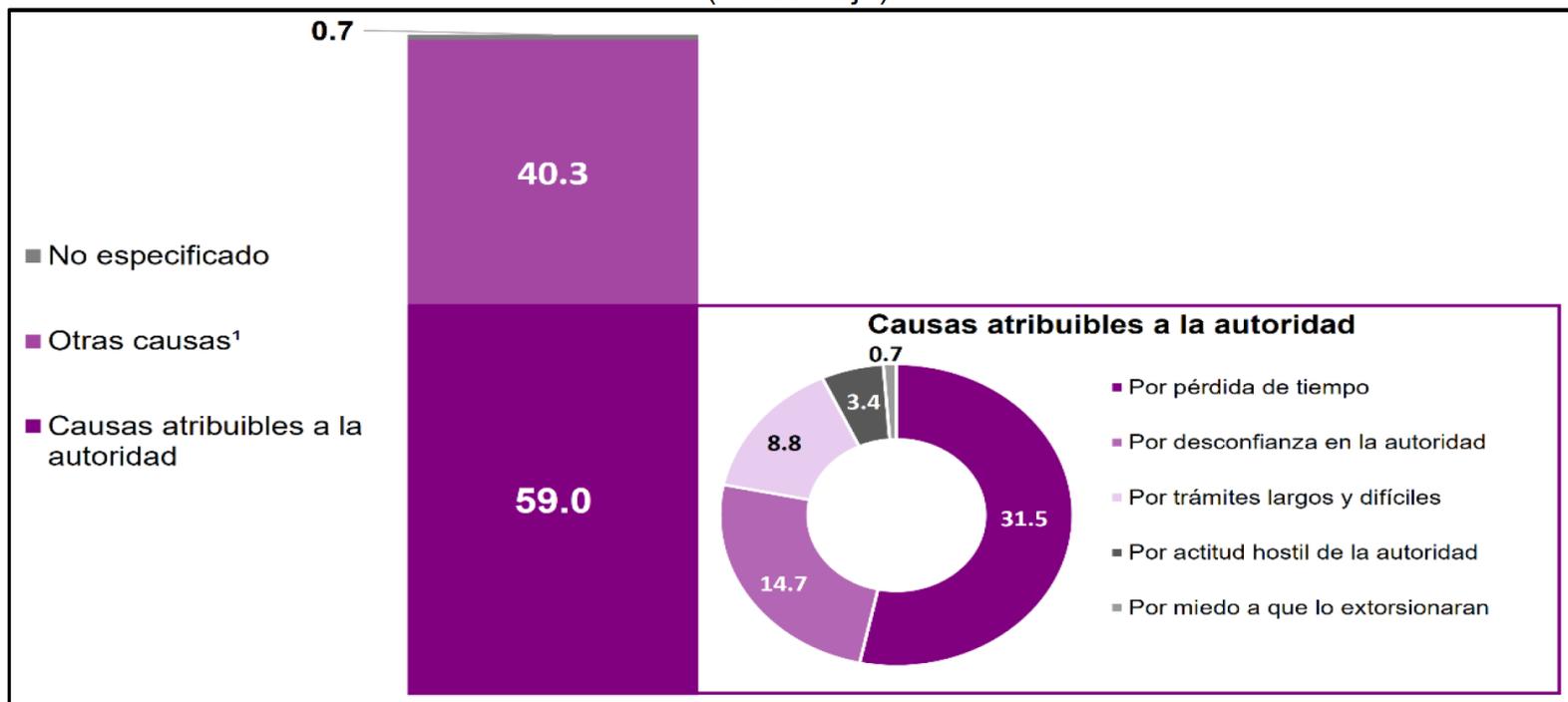
RETOS DE LA DENUNCIA CIUDADANA



Razones de la *no denuncia*

Entre las razones atribuibles a la autoridad para no denunciar delitos ante las autoridades por parte de las víctimas destaca la *pérdida de tiempo*, con 31.5 % y la *desconfianza en la autoridad*, con 14.7 por ciento.

Gráfica 13
RAZONES PARA NO DENUNCIAR DELITOS EN 2022
(Porcentaje)



¹ Por «otras causas» se entiende: miedo al agresor, delito de poca importancia, no tenía pruebas y otro motivo.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023

VENTAJAS DEL SISTEMA DE DENUNCIA PÚBLICA

- ✓ Está disponible para presentar denuncias las **24 horas** del día, los **365 días** del año.
- ✓ Permite la presentación de denuncias de manera completamente **anónima**.
- ✓ Se da **seguimiento** a la denuncia a través del Sistema.



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICHOACÁN

“Toda experiencia histórica confirma la verdad de que el hombre no hubiera obtenido lo posible, si no hubiera pugnado una y otra vez por alcanzar lo imposible”.



Max Weber

¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

Unidad de Denuncia Ciudadana

Domicilio: Batalla de Casa Mata #1286, Col. Chapultepec Sur

Teléfono: 4432984009 extensión 1007

Correo: denuncias@seseamichoacan.mx

Página web: <https://sistemaanticorrupcion.michoacan.gob.mx/>